



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN N° 1948/98. -

EXPEDIENTE N° 10 = 24192 /98

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de cuatro días y medio (4 ½) de viáticos y gastos de movilidad, solicitado por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Mendoza doctor Juan Antonio González Macías, a su favor y de los Señores Jueces Carlos Martín Pereyra González y Eduardo Mestre Brizuela, de la Señorita Secretaria del Tribunal doctora María Estela Blando y del personal Pablo Martín Jardel y Alejandro Daniel Gambetta, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael -Mendoza- a fin de realizar la audiencia de juicio y debate en los autos caratulados " Bonino Juárez, Mariano Alcides ..." y conforme atribuciones conferidas por Resolución C.S.J.N. N° 2333/98.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Hágase saber, registrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION